

Consultas Realizadas

Licitación 474190 - CONTRATACION DE SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCION DEL PROCESO DE DIGITALIZACION MASIVA DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Consulta 1 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2025
Solicitamos sea considerada la experiencia en Servicios de Digitalización de documentos con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto máximo del presente procedimiento de contratación, de los: últimos 6 años. Últimos años 2019/2020/2021/2022/2023/2024. Excluyendo el objeto de Guarda de documentos considerando que todos los términos de referencia hablan de Digitalización de documentos vinculados al software institucional y no requieren en ningún punto la guarda del mismo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-09-2025
Se ajustará el PBC mediante Adenda una vez que el llamado cambie del estado de "Suspensión".		

Consulta 2 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2025
Donde dice: 2. Copia de como mínimo 2 contratos con sus facturaciones a la ANNP, que hagan referencia a un servicio prestado con finalización exitosa. Solicitamos sean considerados contratos con sus facturaciones y recepciones satisfactorias que hagan referencia a un servicio prestado con finalización exitosa pero no precisamente vinculadas a la ANNP ya que en el mercado paraguayo existen múltiples empresas con vasta experiencia objeto de la contratación requerida.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-09-2025
Se ajustará el PBC mediante Adenda una vez que el llamado cambie del estado de "Suspensión".		

Consulta 3 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2025
<p>Solicitamos sea considerado que el oferente sea Prestador de Servicios de Digitalización Certificada certificado por el MIC mínimamente considerando que un documento digitalizado de forma certificada goza de la misma validez y eficacia que el original en papel. Se entiende que la ANNP tiene la intención de realizar la digitalización de documentos, pero de acuerdo a los términos de referencia se trata de un escaneo simple indexado al sistema institucional pudiendo contar con documentos digitalizados certificados que garantizan que los documentos en papel puedan transformarse en electrónicos con la misma fuerza legal que el original, siempre que se cumpla con los principios de equivalencia funcional, neutralidad tecnológica, autenticidad, integridad y trazabilidad establecidos en la Ley 6822. A éste tiempo, año 2025, contar con una digitalización simple y no certificada no representa un avance en las gestiones estando vigente la Ley de Papel Cero cuyo objetivo es reducir el uso de papel en la gestión pública y reemplazarlo por formatos digitales, de modo que los documentos queden registrados, tramitados o gestionados en línea.</p> <p>Para todo esto existen controles y procedimientos que aseguran la fidelidad del proceso de digitalización, que cumplan con normas y estándares técnicos que garanticen autenticidad, integridad, conservación y trazabilidad del documento digital en sí.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-09-2025
<p>En cumplimiento de la Ley N° 6822/2021 "Papel Cero" y su decreto reglamentario, el pliego será ajustado para exigir que el oferente cuente con habilitación como prestador de Servicios de Digitalización Certificada otorgada por el MIC. Se aclara expresamente que la digitalización simple ya no será admitida, dado que no otorga validez legal equivalente al documento original en papel ni cumple con los principios de autenticidad, integridad, trazabilidad y neutralidad tecnológica.</p>		

Consulta 4 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2025
<p>Solicitamos sea considerado que el oferente cuente con certificación ISO 27001 de Gestión de la Seguridad de la Información a fin de garantizar que los servicios requeridos se encuentren alineados con los estándares internacionales de gestión de seguridad de la información que constituye un requisito indispensable para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos institucionales aún más tratándose de una institución del estado que son foco de los ataques cibernéticos. Además, se fundamenta en la necesidad institucional de contar con proveedores que acrediten madurez organizacional, capacidad técnica y compromiso probado con la seguridad de la información, aportando confianza, transparencia y respaldo en la prestación de los servicios contratados a la ANNP</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-09-2025
<p>Se ajustará el PBC mediante Adenda una vez que el llamado cambie del estado de "Suspensión".</p>		

Consulta 5 - 1) Título: Experiencia en guarda de documentación

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2025
<p>En la sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN". En el apartado "experiencia requerida" donde dice:</p> <p>"1. Demostrar la experiencia en servicios de guarda y digitalización con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto máximo del presente procedimiento de contratación, de los: últimos 6 años. Últimos años 2019/2020/2021/2022/2023/2024.</p> <p>Solicitamos respetuosamente la eliminación del requisito de demostrar experiencia en SERVICIOS DE GUARDA en atención a que conforme consta expresamente en las especificaciones técnicas/suministros requeridos, el llamado NO COMPRENDE los servicios de guarda y/o almacenamiento por lo que la solicitud de demostrar experiencia en dicho servicio no guarda relación alguna con el objeto del llamado ni con las especificaciones técnicas requeridas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-09-2025
<p>Se ajustará el PBC mediante Adenda una vez que el llamado cambie del estado de "Suspensión".</p>		

Consulta 6 - 2) Título: Facturaciones a la ANNP

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2025
<p>CONSULTA: En la sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN". En los apartados "experiencia requerida" y "Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia" donde dice: "Copia de como mínimo 2 contratos con sus facturaciones a la ANNP, que hagan referencia a un servicio prestado con finalización exitosa." ¿La experiencia requerida - y la correspondiente documentación para demostrarla - que requiere el pliego se refiere a experiencias con la ANNP únicamente en servicios de guarda y digitalización o pueden ser servicios conexos como provisión o mantenimiento de equipos informáticos? Favor aclarar.ya que estadísticamente la ANNP no lanzo ningun llamado de rubros ni parecidos en varios años.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-09-2025
<p>Se ajustará el PBC mediante Adenda una vez que el llamado cambie del estado de "Suspensión".</p>		

Consulta 7 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2025
<p>Insistimos en la eliminación del requisito donde menciona: Demostrar la experiencia en servicios de guarda y digitalización con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos. Está claro según los términos de referencia que la necesidad institucional es digitalizar documentos, no guardarlos físicamente. Además, el servicio de guarda de documentos es de otra naturaleza, tiene que ver con logística y almacenamiento (logística/almacenamiento) y no necesariamente guarda relación con la digitalización. La inclusión de la presentación de documentos que avalen el servicio de guarda de documentos no guarda relación directa con el objeto de la presente licitación, cuya finalidad es la digitalización, y restringe injustificadamente la competencia, pudiendo dejar fuera a oferentes especializados en digitalización que cuentan con la capacidad técnica y experiencia suficiente</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-09-2025
<p>Se ajustará el PBC mediante Adenda una vez que el llamado cambie del estado de "Suspensión".</p>		

Consulta 8 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2025
<p>Solicitamos sean aceptados contratos con sus facturaciones referentes al objeto de la contratación y excluir lo que indica que deban ser facturaciones a la ANNP. Según los registros del portal de la DNCP, la única empresa que podría presentar ofertas y cumplir con éste requisito es SIF América S.A. y en caso de mantenerse, pasamos a la protesta correspondiente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-09-2025
<p>Se ajustará el PBC mediante Adenda una vez que el llamado cambie del estado de "Suspensión".</p>		

Consulta 9 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2025
<p>Donde se requiere: "Listado de instituciones públicas o privadas a las que se haya prestado el Servicio de Digitalización, en volumen similar al requerido en el presente pliego, detallando el nombre de la empresa o institución, a fin de solicitar información de cumplimiento contractual, en caso necesario."</p> <p>¿A qué volumen similar se refiere? No encontramos datos referentes a cantidades estimadas de páginas que se deban digitalizar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2025
<p>El criterio de volumen similar no hace referencia a la cantidad de páginas digitalizadas, sino al costo estimado de los proyectos ejecutados dentro de un periodo equivalente al previsto en este llamado. La experiencia requerida se verificará sobre la base de contratos cuyo monto económico mínimo y máximo sea comparable al valor estimado del presente procedimiento de contratación.</p>		

Consulta 10 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2025
<p>Donde dice: El oferente debe de contar con la certificación del fabricante del software para el manejo y utilización del sistema institucional.</p> <p>¿Cuál es el software institucional? ¿Cuál es proceso por el cual se adquirió para poder ver las herramientas de desarrollo del software? ¿Cómo se identifica el software institucional? Estos datos son requeridos para que éste es un proceso público y necesitamos contar con información para hacer las estimaciones correctas del trabajo requerido, salvo este direccionado a una sola empresa que tiene el manejo del mismo. En caso de mantenerse, pasamos a la protesta correspondiente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2025
<p>La exigencia de contar con certificación del fabricante del software institucional se mantiene en el pliego. La omisión de ciertos detalles técnicos en el pliego no constituye irregularidad, sino una medida de protección de la infraestructura tecnológica y de la seguridad de la información institucional. Los detalles técnicos específicos serán proporcionados únicamente al oferente adjudicado bajo cláusulas de confidencialidad. Así mismo, se deja constancia que la ANNP utiliza el Sistema de Digitalización Certificada de Archivos (SDCA), conforme a la Ley N° 6822/2021, con funcionalidades de gestión de usuarios, digitalización, firma electrónica, auditoría y consulta segura.</p>		

Consulta 11 - Visita al sitio de ejecución del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2025
<p>Solicitamos realizar una visita técnica para poder evaluar qué tipo de documentos son los que se van a digitalizar además poder chequear las funcionalidades del software institucional, poder hacer consultas específicas al respecto y además conocer la infraestructura de la ANNP para llevar a cabo las tareas. Lo que mencionan en el dictamen técnico no concuerda con las especificaciones técnicas claramente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2025
<p>No se contempla la realización de visitas técnicas en el presente procedimiento. La decisión obedece a que el objeto del llamado y las especificaciones técnicas ya se encuentran claramente definidas en el PBC y serán complementadas, en caso necesario, mediante adendas.</p>		

Consulta 12 - Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2025
----------	-------------------	------------

En la descripción de la justificación de la necesidad dice que “una parte significativa del acervo documental histórico y operativo se encuentra únicamente en soporte físico, lo que dificulta su acceso ágil, la preservación y la disponibilidad para la gestión interna y los requerimientos de control y transparencia. Con el objetivo de optimizar los procesos institucionales, se requiere la digitalización masiva de estos documentos y su incorporación al sistema informático, garantizando su disponibilidad inmediata, integridad y respaldo digital. El servicio requerido no se limita a un simple escaneo, sino que involucra procesos técnicos especializados directamente relacionados con el software institucional”... sin embargo no han considerado que el proceso de modernización involucra procesos como la Digitalización Certificada. Teniendo en cuenta los precios contemplados para una digitalización básica, solicitamos sea incorporado el requisito de Digitalización Certificada el cual representa el real proceso de modernización de documentos digitalizados y no simples escaneos como menciona en el PBC.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2025
-----------	--------------------	------------

La convocante retifica que el objeto del llamado comprende la Digitalización Certificada de Archivos (SDCA), en cumplimiento con la Ley N° 6822/2021 "Papel Cero". El servicio requerido no se limita a un simple escaneo de documentos, sino que incluye procesos técnicos especializados que aseguran la validez legal de los documentos digitalizados.

Consulta 13 - 2.4 Carga en el sistema

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2025
----------	-------------------	------------

¿Mencionan el software institucional de gestión documental ya implementado... a que software se refiere? ¿También solicitan que el oferente adjudicado pueda llevar a cabo la parametrización, configuración y optimización del sistema para asegurar la correcta integración de la información... podrían facilitar la información respecto al software? ¿Cuál es el software institucional? ¿Cuál es la plataforma de desarrollo? ¿Es una licencia on premise o de nube? ¿Cuántos usuarios tienen acceso al sistema? ¿Está vinculado al active directory? ¿Qué tipo de base de datos utiliza? ¿Qué sistema operativo utiliza? ¿Es un software especializado en gestión documentos o es un módulo de otro software empresarial? Contar con éste tipo de informaciones es sumamente importante para realizar estimaciones. Así como esta escrito el PBC, solo el proveedor de previamente seleccionado sabe el trabajo que va a hacer, pero en el mercado existen varias empresas especializadas en realizar estos trabajos y se requiere de mínimas informaciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2025
-----------	--------------------	------------

El sistema institucional de la ANNP es el Sistema de Digitalización Certificada de Archivos (SDCA). Los oferentes deberán acreditar capacidad técnica general en integración de software y manejo de entornos documentales. Los detalles técnicos del SDCA serán proporcionados únicamente al oferente adjudicado bajo cláusulas de confidencialidad, garantizando la seguridad institucional.

Consulta 14 - 3. Plazos

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2025
----------	-------------------	------------

- Ejecución total: se realizará calendarios de trabajo y entrega (definir según volumen).
 ¿Cuál es el volumen de documentación que estiman que se digitalice?

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2025
-----------	--------------------	------------

El pliego no establece una cantidad fija de documentos ya que el volumen dependerá del período de ejecución contractual. Se definen montos mínimos y máximos, estimados de contratación. La referencia a "volumen similar" en la experiencia requerida corresponde a la magnitud económica de los proyectos ejecutados, no a la cantidad de páginas.

Consulta 15 - 4. Entregables

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2025
<p>“Archivos correctamente indexados y cargados en el sistema institucional” ¿Cuál es el software al que deben ser cargados los archivos? ... a que software se refiere? ¿También solicitan que el oferente adjudicado pueda llevar a cabo la parametrización, configuración y optimización del sistema para asegurar la correcta integración de la información... podrían facilitar la información respecto al software? ¿Cuál es el software institucional? ¿Cuál es la plataforma de desarrollo? ¿Es una licencia on premise o de nube? ¿Cuantos usuarios tienen acceso al sistema? ¿Está vinculado al active directory? ¿Qué tipo de base de datos utiliza? ¿Qué sistema operativo utiliza? ¿Es un software especializado en gestión documentos o es un módulo de otro software empresarial?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2025
<p>Los entregables consistirán en archivos digitales en formato PDF/A, correctamente indexados y metadatos, cargados en el SDCA. El adjudicado deberá realizar la parametrización, configuración y optimización necesarias. Los detalles técnicos específicos serán proporcionados al adjudicado bajo confidencialidad.</p>		

Consulta 16 - 2.3 Indexación y metadatos.

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2025
<p>- Creación de índices y metadatos definidos por la institución (por ejemplo: fecha, número de expediente, tipo de documentos, dependencia emisora). Menciona ejemplos por lo que solicitamos determinar los campos índices que serán contemplados por cada tipología documental. ¿Cuál es la extensión de los datos? ¿Son todos alfanuméricos o numéricos? ¿Cuantos campos índices se deben contemplar para la carga? ¿Tienen sistemas donde están cargados los campos para poder obtener los mismos y validarlos durante la indexación?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2025
<p>La ANNP definirá los campos obligatorios de indexación y metadatos durante la ejecución. Los campos básicos incluirán como mínimo: fecha, número de expediente, tipo de documento y dependencia emisora. Podrán contemplarse datos alfanuméricos y numéricos según corresponda. La cantidad de campos se establecerá de manera flexible. El adjudicado deberá parametrizar e integrar dichos metadatos en el SDCA, conforme a lineamientos de la Gerencia de TIC de la ANNP.</p>		